



Julián Martínez-Simancas  
Secretario general y del Consejo de Administración

Bilbao, 22 de julio de 2014

**A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

**Asunto: Nombramiento de nueva vocal de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo**

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que en el día de hoy el Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A (la “**Sociedad**”) ha adoptado, entre otros, el acuerdo de nombrar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la consejera externa independiente doña Denise Mary Holt, quien ha aceptado su nombramiento, nueva vocal de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo.

En consecuencia, tras el nombramiento referido en el párrafo anterior, la composición de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de la Sociedad será la que se indica en el anexo a esta comunicación de hecho relevante.

Atentamente,

El secretario general y del Consejo de Administración

**Composición de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de IBERDROLA, S.A.**

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
Don Julio de Miguel Aynat	Presidente	Externo independiente
Don Sebastián Battaner Arias	Vocal	Externo independiente
Doña Georgina Kessel Martínez	Vocal	Externa independiente
Doña Denise Mary Holt	Vocal	Externa independiente
Don Rafael Sebastián Quetglas	Secretario no miembro	